

UN ANIVERSARIO LA PATRONA DE LOS ABOGADOS

Menuda ducha han arrojado los grandes periódicos madrileños sobre las primicias legislativas del presidente del Consejo! El proyecto de incompatibilidades ha sufrido una disección que lo deja maltratado. Montero Ríos ha visto la paja en las odiosas de todos los funcionarios y de todos los coparticipes de magnas empresas que aspiran a la representación parlamentaria; pero no ha querido ver la viga en los bufetes de los abogados que hacen de la profesión de poquísimos escalas de sus pingües minutas, medio de corrupción de la justicia y arte fácil de prosperidad y riqueza.

La famosa revolución de Septiembre con sus conculaciones previas, el destierro de sus caudillos, el grito de Cádiz y la victoria de Alcolea, ha sido para los retóricos del progreso la transformación del régimen absoluto, la iniciación de una era democrática, el predominio de las clases populares sobre todos los privilegios, la demolición de un trono para anteponer a un derecho artificial los «inalienables» e «imprescriptibles» derechos en que se funda la soberanía nacional.

Pero para los observadores indiferentes a la pasión de partido, aquella revolución, prodia de la francesa, ni más importante que una sedición militar triunfadora, ni más eficaz que la mudanza de los efímeros ministros de Doña Isabel, sólo ha tenido una virtud notoria: la de discurrir el mandato del país a una nueva casta, la de los abogados en ejercicio.

Ahora se cumplen 37 años del alzamiento nacional, efemérides rica en motivos de inspiración para cuantos suponen al rebaño capaz de subsistir sin pastor que lo guíe, y todavía gobiernan con el nieto de la reina expatriada los mismos abogados que la destruyeron, si bien entonces eran pobres, eran modestos, eran aduladores de los muchedumbres, y ahora son ricos, opulentos, soberbios y absolutamente extraños a los movimientos de la opinión pública.

Mientras pasaban de progresistas isabelinos a dinásticos de don Amadeo con Frim, a republicanos con Zorrilla, a alfonsinos con Sagasta, asistiendo desde las cómodas poltronas ministeriales al desarrollo de aquella tragi-comedia que empieza en Alcolea y acaba en Sagunto, el bufete, el sagrado, el sacrosanto bufete se nutría de negocios, chicos y grandes, buenos y malos, permitiendo crear una gran fortuna amasada en lágrimas de litigantes, en sangre de víctimas, en ruinas de familias poderosas...

Aquel enorme esfuerzo de un pueblo enardecido por las propagandas redentoristas de Pi y Margall y de Castelar y de un Ejército abito de pronunciamientos y afanosos de convertirse en sólida institución de un Estado moderno, sólo ha servido para que unos cuantos abogados de suerte vinculados en sus personas y en las de sus parientes y allegados la fortuna, el poder, la influencia, cuanto en el mundo parecía reservado a los doctos, a los virtuosos, a los abogados, a los fuertes, a los excepcionales superiores a sus contemporáneos.

Y es triste cosa que mientras la observación imparcial advierte que la decadencia de España, visible con la casa de Austria y aumentada bajo la casa de Borbón, se precipita en términos angustiosos con la gobernación de abogados disfrazados de estadistas, esa nueva casta de dominadores, plebeyos endiosados y enriquecidos, refina y se multiplica incesantemente.

No hablemos de los que ya no existen. Fijémoslos sólo en los que actúan y en los que aspiran a sucederles. A la cabeza de los partidos figuran, en las derechas y en las izquierdas. Lo mismo se llaman Salmerón, Azcárate, Melquiades Alvarez, que Barrio y Mier. Lo mismo se llaman Maura y Dato que Montero Ríos, Moré, Canalejas, Puigcerver.

Por donde quiera que se tienda la vista, aparece el gobernante profesional unido al abogado profesional.

¿Qué leyes, ni qué monsergas pueden modificar semejante situación en un país sin vigor, sin aliento, sin alma?

La verdadera incompatibilidad que habría que establecer es esa de los gobernantes-abogados; pero sólo podrá imponerse una *manu militari*.

He ahí un movimiento que reportaría más ventajas al pueblo soberano que las que obtuvo de la revolución preparada por el Duque de la Torre y a la cual le corresponde, mejor que el título de gloriosa, el de patrona de los abogados.

PROCESO INTERESANTE

EL CRIMEN DE COMESANA

Estos días es muy comentado el acuerdo adoptado por la Audiencia de Pontevedra, asistiendo a la ciudad de Vigo para celebrar las sesiones de este interesante proceso, después de haber sido señalado para verse en Pontevedra.

Un periódico vigués explica del siguiente modo las causas a que esto obedece:

«Según nuestras noticias las impresiones que había en Pontevedra para los rasgos de Comesana no eran del todo favorables por no aparecer muy clara la prueba acusatoria.

A menos se nota una marcada corriente de simpatía hacia la hija y el yerno de la víctima por suponerse que de haber existido el envencimiento no aparecería más culpable del mismo que la viuda Teresa Alvarez.

DE ACTUALIDAD

LA ZAFRA DE CARNE Y EL EBANO BLANCO

Han de saber ustedes, amables e iracundos lectores, que en la Coruña hay un viejo negocio llamado de los embarques que consiste en facilitar a los emigrantes pasaje para el continente americano, previo el pago del precio del billete.

Naturalmente, las empresas de navegación, nacionales y extranjeras, envían sus buques a nuestro puerto porque aquí acude el mayor contingente de viajeros para ultramar; y suelen conseguir los sudorosos buques a unos apreciables convechos que son comerciantes antiguos, tienen crédito y respetabilidad y realizan con eficacia la gestión remunerada que se les encomienda.

Naturalmente también, estas casas consignatarias que se llaman de Farfía, de Moyer, de la Trasatlántica, de del Río, de Rubino, de Marchosi, de Daniel Alvarez, de sucesores de López Trigo, de Horoe y Compañía liquidan las ganancias que les corresponden por su comisión y aún creen que se las guardan muy bien guardadas, si bien no faltará quien opine que podrían distribuirse equitativamente entre sus muchos émulos.

Hay espíritus rectos, severos, inflexibles que censuran públicamente ese tráfico de las consignaciones de barcos transportes; pero no tenemos noticia de persona alguna capaz de rechazar una agencia de esa índole si se la ofreciesen.

Pues bien; en torno de esas acreditadas entidades del comercio local, pulula una turba de reuladores de emigrantes que escandalizan al público con sus procedimientos de reulata, con sus exacciones más o menos lícitas, con sus mañas para el saqueo y con la repugante ostentación de su improvisado bienestar pecuniario.

Los que los han visto ascender de mozos de cuerda a socios de Casino, de oraños de fonda a burgueses acomodados, de jornaleros monesterosos y sobrios a señoritos despilfarradores, ídolos de manobría y tiranos del tapete verde, sin que para tan radical transformación hayan necesitado otros menesteres que la despreocupación o el ejercicio de un oficio vil y lucrativo que no requiere talento, ni cultura, ni esfuerzo honrado de ninguna clase; los que los han visto pasar en breves días de la inopia a la abundancia y de la insolencia social a la notoriedad más llamativa, no transigen fácilmente con el milagro, y algunos hay que en letras de molde y por telégrafo hacen protesta enérgica y constante contra el negocio de embarques, sin reparar en que se confundan los intereses mercantiles del puerto, con las originales odiosas de los reuladores de emigrantes.

Y he ahí porque ahora, como en años anteriores, se ha reproducido el escándalo de la publicidad, que suele coincidir con la estación otoñal que es la más propicia al viaje trasatlántico y la más fecunda en utilidades para cuantos se consagran a este viejo negocio.

La protesta de estos hombres sinceros y bien intencionados que se sonrojan de ver triunfantes y ensoborbeidos a los ganohos de la emigración, hubo de adquirir en la ocasión presente mayor resonancia, porque gobierna la provincia de la Coruña un funcionario que hace culto de la integridad moral y que es impresionable y sentimental como un poeta del período romántico.

Este caballeroso Sr. Armianiñ no podía explicarse que la prensa de la Coruña permaneciese insensible ante lo que él llamó *aafra de carne*; y acaso sospechase que los periódicos estaban subvencionados por las compañías navieras para amparar el nefando lucro. ¡Es tan universal la costumbre de retribuir la publicidad o el silencio de los periódicos!

Verdaderamente es una lástima que no ingresen en las cajas de los diarios locales o en los bolsillos de sus laboriosos redactores esos dineros que el tráfico de la emigración granjea; pero ni las empresas ni sus consignatarios, ni los reuladores de pasajeros han puesto a prueba la moralidad de los periódicos. ¡Nadie ha intentado sobornarlos!

Pero el Sr. Armianiñ no se conformó con la realidad; y sin meterse a indagaciones, lanzó en el *Heraldo de Madrid* un artículo condenando el tráfico emigratorio, doliéndose de la legislación que ha apartado de los gobiernos civiles toda intervención en los embarques y pidiendo trabas para que contengan la despopulación del país.

Con la mejor buena fe, el Sr. Armianiñ ha incurrido en lamentables errores.

Para llegar al estado legal que ahora tenemos han trabajado tanto, con tal ahínco y tal perseverancia los periódicos de la Coruña, y su éxito constituye tal título de honor, que si el Sr. Armianiñ hubiera leído parte de lo que han publicado, seguros estamos de que no habría escrito su *Zafra de carne*.

Hasta qué extremo es candoroso el señor Armianiñ, puede juzgarse por el siguiente párrafo de su artículo.

«Hoy, un gobernador no puede, sin salirse de su *aafra legal*, cohibir ni casi dificultar los abusos que pasivamente proscriba. Dices que hubo quien convirtió los deberes de cargo en pingües materias de explotación, y que esto pudo influir para restar a la autoridad gubernativa medios de defensa. No puedo en serio contar estas razones. Si existieran esos aquecidos abusos y alguien se acordara de decirlos, deberían recordárselos desde arriba; para escarmiento de otros mandando un gobernador a presidio el remedio hubiera sido eficaz.»

Como la opinión en Comesana es hostil a los reos dejaron de concurrir al juicio de Pontevedra algunos testigos de importancia, dando con esto base al fiscal para que pidiese y alcanzase del Tribunal la suspensión de la vista.

Días pasados fué a Pontevedra una numerosa comisión de vecinos de Bouzas confiriendo con el presidente y el fiscal de la Audiencia a quienes encarecieron la conveniencia de que la causa se celebre en Vigo.

Se cree que de esta suerte hay más probabilidades de una condena para los reos.

Estos llegaron a Vigo en conducción extraordinaria.

Paréceme que el defensor de ellos, Sr. Lendín, ha protestado de que la causa se celebre en Vigo, fundándose en determinadas razones.

En la Comandancia de Marina El Inspector local de sanidad, señor Varela Portel, giró ayer una visita a la Comandancia de Marina, donde existen dos marineros atacados de fiebre tifoidea.

En el informe que el Sr. Varela presentó a la Alcaldía expone la necesidad de reformar el local donde aquéllos duermen, por las malas condiciones de salubridad que reúne, una de las cuales, quizá la más importante, es la falta de ventilación.

También indica el citado inspector que urge variar el emplazamiento de un retrete que se halla próximo al dormitorio y que constituye un peligro permanente para la salud de los que allí habitan.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Luis de Armianiñ, a quien despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares y el personal del Gobierno.

Le acompaña su secretario particular, el joven licenciado en Derecho, D. Manuel Valdemoro.

Regresaron de Oíres, D. Eduardo García de Dios, de Sergués (Carballo), D. Gormán Castro, y de Soutullo, D. Jesús González Soiza y su familia.

Saldrá hoy para Madrid, acompañado de su señora madre, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Díaz del Castillo y Español, que va a continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros.

Selieron ayer para Madrid, D. Santiago Casares con su hijo Santiago; para Curtis, don Ricardo Vázquez y su esposa; para Segovia, el cadete de Artillería D. Carlos Mas y Díaz Ordoñez, y para Betanzos, D. Tomás Larec.

LA FIEBRE TIFOIDEA

En la Comandancia de Marina El Inspector local de sanidad, señor Varela Portel, giró ayer una visita a la Comandancia de Marina, donde existen dos marineros atacados de fiebre tifoidea.

En el informe que el Sr. Varela presentó a la Alcaldía expone la necesidad de reformar el local donde aquéllos duermen, por las malas condiciones de salubridad que reúne, una de las cuales, quizá la más importante, es la falta de ventilación.

También indica el citado inspector que urge variar el emplazamiento de un retrete que se halla próximo al dormitorio y que constituye un peligro permanente para la salud de los que allí habitan.

VIAJEROS

En el tren correo de ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Luis de Armianiñ, a quien despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares y el personal del Gobierno.

Le acompaña su secretario particular, el joven licenciado en Derecho, D. Manuel Valdemoro.

Regresaron de Oíres, D. Eduardo García de Dios, de Sergués (Carballo), D. Gormán Castro, y de Soutullo, D. Jesús González Soiza y su familia.

Saldrá hoy para Madrid, acompañado de su señora madre, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Díaz del Castillo y Español, que va a continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros.

Selieron ayer para Madrid, D. Santiago Casares con su hijo Santiago; para Curtis, don Ricardo Vázquez y su esposa; para Segovia, el cadete de Artillería D. Carlos Mas y Díaz Ordoñez, y para Betanzos, D. Tomás Larec.

En la Comandancia de Marina El Inspector local de sanidad, señor Varela Portel, giró ayer una visita a la Comandancia de Marina, donde existen dos marineros atacados de fiebre tifoidea.

En el informe que el Sr. Varela presentó a la Alcaldía expone la necesidad de reformar el local donde aquéllos duermen, por las malas condiciones de salubridad que reúne, una de las cuales, quizá la más importante, es la falta de ventilación.

También indica el citado inspector que urge variar el emplazamiento de un retrete que se halla próximo al dormitorio y que constituye un peligro permanente para la salud de los que allí habitan.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Luis de Armianiñ, a quien despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares y el personal del Gobierno.

Le acompaña su secretario particular, el joven licenciado en Derecho, D. Manuel Valdemoro.

Regresaron de Oíres, D. Eduardo García de Dios, de Sergués (Carballo), D. Gormán Castro, y de Soutullo, D. Jesús González Soiza y su familia.

Saldrá hoy para Madrid, acompañado de su señora madre, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Díaz del Castillo y Español, que va a continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros.

Selieron ayer para Madrid, D. Santiago Casares con su hijo Santiago; para Curtis, don Ricardo Vázquez y su esposa; para Segovia, el cadete de Artillería D. Carlos Mas y Díaz Ordoñez, y para Betanzos, D. Tomás Larec.

En la Comandancia de Marina El Inspector local de sanidad, señor Varela Portel, giró ayer una visita a la Comandancia de Marina, donde existen dos marineros atacados de fiebre tifoidea.

En el informe que el Sr. Varela presentó a la Alcaldía expone la necesidad de reformar el local donde aquéllos duermen, por las malas condiciones de salubridad que reúne, una de las cuales, quizá la más importante, es la falta de ventilación.

También indica el citado inspector que urge variar el emplazamiento de un retrete que se halla próximo al dormitorio y que constituye un peligro permanente para la salud de los que allí habitan.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Luis de Armianiñ, a quien despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares y el personal del Gobierno.

Le acompaña su secretario particular, el joven licenciado en Derecho, D. Manuel Valdemoro.

Regresaron de Oíres, D. Eduardo García de Dios, de Sergués (Carballo), D. Gormán Castro, y de Soutullo, D. Jesús González Soiza y su familia.

Saldrá hoy para Madrid, acompañado de su señora madre, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Díaz del Castillo y Español, que va a continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros.

Selieron ayer para Madrid, D. Santiago Casares con su hijo Santiago; para Curtis, don Ricardo Vázquez y su esposa; para Segovia, el cadete de Artillería D. Carlos Mas y Díaz Ordoñez, y para Betanzos, D. Tomás Larec.

En la Comandancia de Marina El Inspector local de sanidad, señor Varela Portel, giró ayer una visita a la Comandancia de Marina, donde existen dos marineros atacados de fiebre tifoidea.

En el informe que el Sr. Varela presentó a la Alcaldía expone la necesidad de reformar el local donde aquéllos duermen, por las malas condiciones de salubridad que reúne, una de las cuales, quizá la más importante, es la falta de ventilación.

LA MONEDA FALSA

Una fábrica en Lugo

Un buen servicio de la Guardia civil.—En la casa de un exconcejal.—Útiles y herramientas recogidas.—Detenciones.—Complicaciones que aun no se conocen

Los trabajos que con incansable actividad venía practicando el sargento de la guardia civil de Lugo, Sr. Otero, para descubrir el punto en que se hallaba establecida la fábrica de la moneda falsa que estos días circula por Galicia, han tenido el más completo éxito.

Existían vehementes sospechas de que en la casa número 9 de la calle del Miño, propiedad del exconcejal de aquel Ayuntamiento Sr. Salgas Varela, y en la que habita un hijo de éste que ejerce el cargo de procurador de los Tribunales, se guardaban las cajas que con troques y demás herramientas para la fabricación de la moneda se remitieron de la Coruña a mediados de Julio último, y el lunes se practicó un registro que no dió resultado alguno.

Pero como una de las dependencias de la finca, que su propietario tiene arrendada a unos ambulantes que se hallan recorriendo las ferias vendiendo cobertores, mantas, acetinas y otros artículos, estaba cerrada, la guardia civil no pudo registrarla porque no llevaba autorización judicial para penetrar violentamente en aquel domicilio, si bien observó que dentro había luz y algún movimiento.

A fin de poder reconocer las misteriosas habitaciones obtuvo un mandamiento del Juzgado, y anteayer al mediodía se presentó el citado sargento en la casa indicada, acompañado de dos guardias, el alcalde de barrio, tres testigos y un carrajero, y se procedió a descubrir la puerta del entresuelo.

A poco de abierta se advirtió que aquí era el taller destinado a la fabricación de la moneda.

En la primera habitación y en la cocina se encontraron los troques, un crisol, torcos, bascas, un cuño para grabar monedas de 5 pesetas, otro para medallas del Corazón de Jesús, varias barras de hierro ó acero, algunos laminadores, frascos de ácido y otra porción de utensilios y herramientas propias para el caso.

Había, además, un impermeable que según se decía pertenecía al Sr. Salgas Varela, dos chaquetas, un chaleco y un pantalón, prendas que no será difícil averiguar a quien pertenecen.

También se encontraron unas copias de ciego en las cuales se hallaba escrito el nombre de José Iglesias (el criado de Casanova), una carta ininteligible, suscrita por el mismo Iglesias; otra carta sin firma dirigida al Jefe de la cárcel de Sarria; varias esquelas vacías, como de guardias dñeros, esparcidos por el suelo, un chaleco con diez bolsillos interiores, y algunos paquetes de plata y oro en polvo.

No apareció dinero alguno fabricado.

La habitación primera y la cocina están dotadas de alumbrado eléctrico.

Próxima a esta habitación hay una alcoba en la que se halló esparcida por el suelo bastante paja, que por los huecos que en ella había, denotaba que servía de cauce a tres portezas.

Encima de la piedra de la cocina estaba constituido un hornillo de grandes dimensiones, cuya chimenea escapaba en la general de la casa.

En la habitación última, ó sea en la que sigue a la cocina, se observaron dos grandes escotillones, por los cuales cabe un hombre perfectamente, que ponían en comunicación la fábrica con la cuadra, la que tiene salida al callejón de los Hornos y calle del Falcón, y se supone que la utilizaban los clandestinos fabricantes para penetrar en la casa.

La noticia del descubrimiento corrió rápidamente por toda la población, no tardando en llenar de gente la Plaza del Campo.

Concurrió al lugar del suceso el gobernador civil y el Juzgado de instrucción, que se hizo cargo de todos los útiles y herramientas encontradas. La palanca de la prensa de madera y tiene unos dos metros de largo.

Los vecinos de la casa manifestaron que nada sabían acerca de la existencia de tal fábrica.

Fué, sin embargo, detenida una mujer, llamada Dolores Montes, que ocupaba una parte del edificio y se consagra a tener huéspedes, estudiantes en su mayoría.

Como el dueño de la casa, que vive fuera de Lugo y se había reservado algunas habitaciones para cuando regresara al pueblo, falta de pago de los alquileres, se marchó con su hijo a la aldea, se ordenó que una pareja de la guardia civil saliese en su busca.

Igualmente se decretó la detención de su hijo, que es el que residía más asiduamente en Lugo.

El descubrimiento de la fábrica de moneda produjo en todo Lugo impresión grande, siendo éste el tema obligado de las conversaciones. Los comentarios que se hacen son muchos y muy variados.

Es seguro que en el negocio están complicadas muchas personas de diferentes pueblos de Galicia. La creencia general es que la instalación de la fábrica en Lugo obedeció a las prácticas practicadas por la policía en la Coruña, en Julio último, que obligaron a huir de aquí a los falsificadores.

Prosiguen los trabajos de indagación y no será difícil que el suceso alcance todavía mayor resonancia.

NOTICIAS MUNICIPALES

El día 18 de Octubre próximo darán comienzo los exámenes de aspirantes a ingreso en la guardia municipal.

Las condiciones que se exigen son: saber leer y escribir, certificado de espíritu físico, tener buena estatura, ser licenciado del ejército, y no ser mayor de 35 años ni menor de 25.

Los señores Pernas y Hermano presentaron una instancia en la Alcaldía, pidiendo autorización para cambiar el camino que parte del arroyo de San Amaro hasta la carretera de la Torre de Hércules, siendo de su cuenta todos los gastos de reparación.

D. Domingo Souto Rodríguez solicitó licencia para cercar con valla de maderas un terreno que posee en la calle de Adelaida Muro, y construir dentro un horno.

NOTICIAS MILITARES

RESERVA GRATUITA: Se desistió la instancia del sargento de Infantería, en situación de segunda reserva, y aspirante de primera clase en la Administración de Hacienda de la Coruña, D. Juan Pérez Losada, que pedía que se le concediese el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

NOMBRAMIENTOS: Ha sido nombrado maestro de taller de tercera clase, armador del Personal material de Artillería, con destino al Depósito de armamento de Vigo, el obrero aventajado de segunda D. Francisco Alvarez Manzano.

PENSIONES: Se concedió a Rosa Feijóo, de Boimorto, madre del soldado Domingo Feijóo, de la 18.^a de 1876 pesetas anuales que se le abonará desde el 6 de Junio último por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

A las sentidas declamaciones del Sr. Armianiñ en el *Heraldo*, ha hecho eco en *La Correspondencia* con un artículo titulado *Ebano blanco*, el Sr. Soldovilla, gobernador que también ha mandado en esta provincia.

Valo la pena de reproducir lo más esencial del trabajo de ese distinguido periodista, que ahora desempeña un alto cargo en el ministerio de la Gobernación.

He aquí lo que dice:

«Entiéndase bien que esta falta de fiscalización obedece a que basándose, como siempre, en un rulo principio de desconfianza, se quitó a los gobernadores las facultades de fiscalizar la emigración, y esto se hizo, rápido, a instancias de las Compañías navieras, que eran y son las más interesadas en que la emigración aumente, por lo que dicha perjudicial disposición semejaba al acto de privar de garrotes y mastines a los pastores, a ruego de los lobos.

Ya se están tocando los resultados. Se suprimió toda clase de requisito y documentación para emigrar, y se va la población toda de Asturias y Galicia, como se va toda la sangre del cuerpo humano cuando se raja la yugular.

En la Coruña era público, por el año 1901, que alguien, interesado en que desapareciesen todas las trabas de la emigración, había ofrecido 200.000 pesetas a un funcionario público, si obtenía semejante resultado.

El funcionario aludido rechazó la oferta sin hacer comedias de indignación, sino como hombre honrado que está seguro de su conciencia.

Y por entonces no se logró ganar la batalla. Pero se ha ganado después. Alguien interesado en que los obstáculos a la emigración desapareciesen, vino a Madrid a intrigar, con pretextos políticos, contra un funcionario que se oponía tenazmente a tales propósitos, por que conocía la infamia que envolvían, bajo el pretexto de fomentar la marina mercante.

Ahí sí que hay verdaderas novedades para los coruñeses.

Por lo que se desprende del artículo del Sr. Soldovilla, él ha sido el funcionario que rechazó las doscientas mil pesetas, y él también la víctima de las malas artes de los que fracasaron queriendo sobornarlo.

Bueno. De semejantes sorpresas está llena la vida. Nosotros juraríamos que las escasas consignatarias de la Coruña no se aventuraban a desembolsar por anticipado ochocientos mil duros, ni siquiera enarenta mil reales, por librarse de trabas oficiales para su negocio; pero tal vez estemos equivocados.

Lo que observamos es que el Sr. Soldovilla incurrió en el mismo error del señor Armianiñ, pero con la agravante de que, por haber vivido aquí más tiempo, conoce el negocio de embarques, en el cual el señor Armianiñ es absolutamente profano.

Y ese error consiste en atribuir eficacia a la acción de los gobernadores para contener la emigración y para evitar el agio escandaloso de que se duelen muchas gentes.

Habiendo libertad completa de emigrar sólo pueden ser materia imponible del tráfico de embarques los que rehuyen responsabilidades de quintas ó de los tribunales.

Habiendo fiscalización y trabas, son materia imponible todos, absolutamente todos los pasajeros, aun los propios americanos que vienen a Europa con billete pagado de retorno.

Las agencias de embarques se luevan más, cuanto mayores son las trabas; y los pasajeros son también más explotados.

La única panacea del mal es la libertad de emigrar; y nosotros hemos defendido siempre ese criterio en beneficio del puerto, del comercio local, del interés de los emigrantes y de la moralidad administrativa.

Las trabas en el puerto fomentan la emigración clandestina y llevan a otros puertos ó a las naciones fronterizas la emigración legal.

Si no pará a Francia ó a Portugal los españoles no necesitan cumplir requisito alguno, ¿por qué se los ha de exigir para ir a América?

Los que escandalizan estos días no se han tomado la molestia de discurrir.

Es muy fácil envidiar la prosperidad ajena; no lo es tanto procurársela; es muy sencillo declamar sobre la despopulación de un país; no lo es tanto investigar las causas de la corriente emigratoria.

Y hombres como el Sr. Armianiñ y el señor Soldovilla, publicistas, legisladores, funcionarios, no cumplen con su país haciendo frases rimbombantes, como las que encabezaban sus respectivos trabajos periodísticos. O deben callar ó deben documentarse convenientemente para tratar de problema de tal trascendencia como la emigración y de negocio tan conocido como el de embarques, el cual, por fortuna, ya no tiene vinulos en los Gobiernos civiles; y si se intentara, directa ó indirectamente restablecerlos, sería cosa de audir, como en cierta ocasión oíó el Sr. Montero Ríos para librar a la Coruña de un funcionario sospechoso, a la propia cámara real para informar al Soberano de la negra historia que nadie ignora en Galicia.

Reserva gratuita: Se desistió la instancia del sargento de Infantería, en situación de segunda reserva, y aspirante de primera clase en la Administración de Hacienda de la Coruña, D. Juan Pérez Losada, que pedía que se le concediese el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

NOMBRAMIENTOS: Ha sido nombrado maestro de taller de tercera clase, armador del Personal material de Artillería, con destino al Depósito de armamento de Vigo, el obrero aventajado de segunda D. Francisco Alvarez Manzano.

PENSIONES: Se concedió a Rosa Feijóo, de Boimorto, madre del soldado Domingo Feijóo, de la 18.^a de 1876 pesetas anuales que se le abonará desde el 6 de Junio último por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

A las sentidas declamaciones del Sr. Armianiñ en el *Heraldo*, ha hecho eco en *La Correspondencia* con un artículo titulado *Ebano blanco*, el Sr. Soldovilla, gobernador que también ha mandado en esta provincia.

LA PATRONA DE LOS ABOGADOS

Menuda ducha han arrojado los grandes periódicos madrileños sobre las primicias legislativas del presidente del Consejo! El proyecto de incompatibilidades ha sufrido una disección que lo deja maltratado. Montero Ríos ha visto la paja en las odiosas de todos los funcionarios y de todos los coparticipes de magnas empresas que aspiran a la representación parlamentaria; pero no ha querido ver la viga en los bufetes de los abogados que hacen de la profesión de poquísimos escalas de sus pingües minutas, medio de corrupción de la justicia y arte fácil de prosperidad y riqueza.

La famosa revolución de Septiembre con sus conculaciones previas, el destierro de sus caudillos, el grito de Cádiz y la victoria de Alcolea, ha sido para los retóricos del progreso la transformación del régimen absoluto, la iniciación de una era democrática, el predominio de las clases populares sobre todos los privilegios, la demolición de un trono para anteponer a un derecho artificial los «inalienables» e «imprescriptibles» derechos en que se funda la soberanía nacional.

Pero para los observadores indiferentes a la pasión de partido, aquella revolución, prodia de la francesa, ni más importante que una sedición militar triunfadora, ni más eficaz que la mudanza de los efímeros ministros de Doña Isabel, sólo ha tenido una virtud notoria: la de discurrir el mandato del país a una nueva casta, la de los abogados en ejercicio.

Ahora se cumplen 37 años del alzamiento nacional, efemérides rica en motivos de inspiración para cuantos suponen al rebaño capaz de subsistir sin pastor que lo guíe, y todavía gobiernan con el nieto de la reina expatriada los mismos abogados que la destruyeron, si bien entonces eran pobres, eran modestos, eran aduladores de los muchedumbres,

En la Vega de Ribadeo, el administrador de correos de aquella villa, D. Manuel Colarico.

En Orense, la señorita Luisa Mosquera y Arias.

En Riveira, el maestro de instrucción primaria D. Juan Romero Fontán.

En la Vega de Ribadeo, el administrador de correos de aquella villa, D. Manuel Colarico.

La enseñanza agrícola

Pasado mañana domingo comenzará en la Granja Instituto de Agricultura de esta capital la instrucción teórica práctica de los propietarios y trabajadores agrícolas que quieran perfeccionarse por medio del estudio en todo lo que se refiere al cultivo y a las industrias que de éste se derivan.

Las enseñanzas serán todas completamente gratuitas, y para que puedan dar los beneficios resultados que con su implantación se perseguían sólo falta que haya alumnos y que éstos tengan verdaderos deseos de aprender.

Es lástima sin embargo que por escasez de recursos del Estado no pueda cumplirse lo que determina el Real decreto de 4 de Marzo de 1904 respecto a la designación de cinco individuos mayores de 14 años, procedentes de los establecimientos benéficos de las provincias de Galicia y Asturias, que reúnan la aptitud necesaria para recibir la enseñanza agrícola en concepto de alumnos internos de la Granja Instituto de esta capital.

Algo podría conseguirse de todos modos si nuestros obreros se decidiesen a asistir, en calidad de alumnos externos, a las clases teóricas y a las operaciones prácticas que se darán gratuitamente desde 1.º de Octubre próximo sobre las industrias agrícolas que revistan mayor importancia en nuestra región.

DE FERROL

Cuadro de declamación

Va a reorganizarse en esta ciudad el antiguo y aplaudido cuadro de declamación que bajo el título de Thalia dió excelentes espectáculos en esta ciudad.

Verificará sus funciones en el teatro Jofre. Habrá tres clases de socios. Los de primera pagarán como cuota mensual la cantidad de 6 pesetas, y tendrán derecho a un palco principal, una platea con seis entradas, 6 seis butacas; los de segunda satisfarán 2 pesetas y recibirán dos butacas con su entrada, y los de tercera pagarán 1.50, teniendo derecho a dos tertulias con su entrada ó dos galerías.

Los robos

Ayer hubo descanso. La guardia municipal se dedicó durante el día a detener a gente sospechosa, pero sin resultado, porque todos ellos fueron puestos más tarde en libertad.

Manuel Quintanilla, detenido en esa capital, y que se cree complicado en el robo cometido el día 3 de Septiembre en el domicilio de D.ª Asunción Galán, se halla incomunicado en la cárcel de esta ciudad.

Al ser interrogado sobre los relojes que se le ocuparon, manifestó que se dedicaba a la compra-venta de alhajas y de saldos de géneros.

Dícese que hoy ha sido robada la fábrica de curtidos establecida en la Malata, llevándose los ladrones varias pieles.

Monedera falsa

Ingresó en la cárcel de esta ciudad Leandra González Román, de la provincia de Zamora, por dedicarse a expender monedas falsas de dos pesetas.

A Conjo

Mañana será conducido al manicomio de Conjo el infeliz soldado de Infantería de Marina Manuel Gómez Suciros, que hace muy pocos días perdió la razón, y de cuyo suceso dio cuenta EL NOROESTE.

Le acompañarán el tercer practicante de la Armada D. Juan Vázquez Parada, el sargento primero de Infantería de Marina D. Antonio Brocos, y el enfermero del Hospital militar José López Fernández.

Campeones a Pastoriza

Contenaros de campesinos de todas las aldeas próximas a Ferrol se trasladaron hoy a la Coruña, en los vapores de la carrera, para asistir mañana y pasado a la fiesta de San Miguel, y os arrojará de su casa como un vil calumniador.

—Me tomáis, y lo siento, por un audaz que no ha previsto nada. No, Mr. Muller no me creería, lo sé; y lo que llamais mi delación, y que yo no bromaré mi revelación, no tiene nada que hacer de él. Vamos, señora, todavía es tiempo... consentid... Si vuestro odio es invencible, mi amistad no tiene por qué desdesharse.

—¡Jamás!— respondió Valentina con fúezza.

—Prometedme solamente permanecer neutral, y os juro que nadie en el mundo sabrá por mí que Pablo de Langeais es vuestro amante.

—¡Jamás, viviendo yo, no os casaréis con mi hija!

—¡Ah! Tened cuidado, señora...

—Las madres no tiemblan.

—Eso es lo que vamos a ver. Sabedlo todo... Las cartas os han sido sustraídas, ¿no es eso?

—¡Ah! ¡sois vos!— exclamó Valentina con indignación.

—Esas cartas, en efecto, están en mi poder—repuso Mauricio sin salir de su fría impassibilidad.—Pues bien; si esta noche, ante vuestros parientes y vuestros amigos ante la señorita Judith, que aguardáis; si esta noche misma, ¿lo entendéis? ante todos, no me nombráis vuestro yerno, esas cartas serán entregadas...

que el que se celebrará en el santuario de Pasloriza.

La Escudra

Aségurase que los buques que constituyen la división naval y que actualmente se encuentran en Vigo vendrán a Ferrol en la primera quincena del mes próximo.

Los carnavales

No son pocos los meses que faltan todavía para los carnavales y ya la gente amiga de divertirse trata de organizar algunas empresas y otros festejos.

Los jóvenes que en los pasados carnavales constituyeron la lucida mascarada Azul y Rosa, se disponen en el presente a organizar otra no menos vistosa.

Otros proyectan una histórica que seguramente ha de llamar la atención.

Noticias de Marina

Cesaron en la situación de excedencia los alféreces de navío D. Luis Cano, D. Ramón Fontán y D. Pedro Zarandona.

Al teniente de navío D. Juan García se le concedió el pase a la situación de supernumerario.

Fué nombrado ayudante provisional del capitán general de este Departamento el teniente de navío D. Luis de Ribera.

Por el ministerio de Marina se ha concedido un crédito extraordinario de 7.500 pesetas para adquirir materias lubricadoras con destino al crucero Princesa de Asturias.

Cesó en la excedencia el auxiliar del Cuerpo Jurídico D. José García.

EL CORRESPONSAL.

28 Septiembre, 1905.

INTERESES REGIONALES

Ferrocarriles en proyecto

Tal es el período de decadencia y de miseria a que ha llegado el populoso barrio de la Mourreira, en Pontevedra, que el ayuntamiento de aquella ciudad se ha creído en el deber de adoptar una resolución encaminada a poner término en todo lo posible a esa situación, a fin de que los humildes habitantes de dicha zona puedan contar con los medios que precisan para su subsistencia, ya que hoy se hallan imposibilitados para dedicarse a la pesca, su casi única profesión, por falta de recursos para adquirir los nuevos y costosos aparejos que se emplean en las demás rías.

Desde la corporación municipal pontevedresa devolver al barrio de la Mourreira, en otro tiempo laborioso y próspero a expensas de su importante industria pesquera, todo el desarrollo mercantil e industrial que necesita y que podrá conseguirse uniéndose el puerto con la estación del ferrocarril por medio de un ramal que desde el paso a nivel de San Roque baje al pie de la ría ó desembarcadero por el trayecto más corto que apenas alcanzará a unos 200 metros.

Esta pequeña ampliación de la vía férrea, que se ha pedido ya a la empresa del ferrocarril de Santiago a Pontevedra con la promesa de cederle gratuitamente los terrenos necesarios para ello, aumentaría el movimiento del puerto y acrecentaría el establecimiento de nuevas industrias y almacenes, dando así ocupación a centenares de individuos y proporcionando no escasos rendimientos a la compañía.

También trata el alcalde de la citada ciudad de celebrar una reunión con representantes de los ayuntamientos de Ribadavia, Lama, Puentesaladas, Cotovad y Marina, a fin de adoptar los acuerdos que se juzgan más procedentes para conseguir que pueda ser un hecho la construcción del ferrocarril estratégico militar de Ribadavia a Marín por Pontevedra.

Si esas dos importantes mejoras llegasen a realizarse con prontitud, cosa que parece difícil, mucho irían ganando la antigua ciudad del Lórez y los comarcas que las nuevas vías férreas están llamadas a recorrer.

Las colonias escolares

Una carta de gratitud

Ayer hemos recibido la siguiente carta que con mucho gusto hacemos pública para satisfacción del benemérito patronato de las colonias escolares de vacaciones:

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Rogamos a usted que por medio del periódico de su ilustrada dirección haga constar nuestro agradecimiento al nuzca bien ponderado patronato de las colonias escolares de la Coruña, que sacrificando sus intereses y sus placeres y haciendo derroche de caridad y de ternura en beneficio de tantos inocentes que ya en los primeros días de su vida sienten las consecuencias de la necesidad, se ocupan del bien de los menesterosos.

Digna es de pública admiración tan grandiosa obra, llevada a cabo por un patronato que afrontando toda clase de sacrificios, supo colocarse a la altura de los pueblos ilustrados y caritativos del mundo; dignos son de alabanza los celosos profesores don Marcelino Padreira y don Joaquín Rospino, que durante su permanencia en la Laguna no cesaron día y noche de prestar a los pequeños colonos tan solícitos cuidados, cual pudiera hacerlo la madre más cariñosa, pues el primero de estos señores, además de las horas reglamentarias de clase, sacrificia sus horas de descanso en beneficio de sus alumnos, y esto prueba su proceder.

—Dadme un mes.

—Cuento los minutos.

—Os lo supliré.

—Tengo una cualidad, ó si queréis un defecto, y es que no retrocedo ante lo que quiero.

—¿Devolvedme mis cartas al ménos.

—¿Qué tenéis que temer de mí, estando seguro del amor de Judith?

—Os las devolveré, y así me comprometo, bajo mi palabra de honor, así que sea vuestro yerno.

—¡Nunca!—exclamó Valentina.

La puerta se abrió en este instante.

Un orlado apareció y dijo: —Madame Chameron de Juncourt.

Y estas palabras fueron acompañadas del roce de un vestido de seda que partía de la habitación contigua.

Perdone, Sr. Director, tanta molestia a sus humildes y s. a. q. b. s. m.

José Vázquez López.

VICENTE TIRADO.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Trafalgar, de Marsella; Cabo Prior, de Husiva, y Car-men, de Gijón, con carga general.

Se despacharon el Cabo Trafalgar, para Santander; el Cabo Prior, para Burdeos; el Landro, para Vivero, y el Vicoero, para Ribadeo, con carga general.

Del vapor Cabo Trafalgar se descargaron 75 bocoyes de tabaco, 35 cajas y 21 barriles de vino, 275 cajas de jabón, 11 sacos de garbanzos y 11 cajas de botellas vacías.

El vapor correo francés La Navarre, que procedente de la Habana debía llegar a la Coruña el día 26, ha retrasado este mes la escala por haber tenido que ir a recoger el pasaje de otro buque que arribó con averías a la Mar-tinica.

Espérase, sin embargo, que de hoy a mañana fundará en este puerto.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 28 de Septiembre de 1905.—Carballo: sobre muerte del niño Manuel Varela.—Idem: sobre lesiones de Josef Balsa Rios.—Coruña: contra Baltasar Pol Suárez, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 29 de Septiembre.—SALA DE LO CIVIL.—Monforte: D. Jesús García Sampayo con D. Manuel González Mazaira, sobre ejecución de sentencia. Licenciado Corneio.—Coruña: D. Gumersindo Álvarez Rodríguez con D. Francisco Fariña García, sobre reivindicación de una finca, hoy competencia suscitada por el gobernador civil de esta provincia. Fiscal, abogado del Estado, y licenciados Otero Calvino y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Carballo: contra Jesús Salvado Costa, por lesiones. Licenciado Pérez Sierra.—Coruña: contra Luisa Soto y otra, por contrabando. Licenciado Veiga.

Sección segunda.—Santiago: contra Antonio Iglesias Carabel, alias Tabaco, por desobediencia. Licenciado Casás.—Puentesalada: contra Joséfa Soanes Gómez, por lesiones. Licenciado Veiga.

D. Jesús González Somoza presentó una instancia a la Audiencia provincial pidiendo a D. Remigio Astray Juncal, de Laracha, la pena que se le impuso en causa por calumnias a aquel señor y que ya había empezado a sufrir.

Crónica local

Don Antonio Cordal Leal, maestro de la escuela incompleta mixta de Santa María de Mera (Ortigueira), solicitó del gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que se le concedan 30 días de licencia.

Por la Dirección general de Obras públicas se dispuso que la subasta para las obras de construcción de un faro en la Isla Lobeira, que estaba anunciada para el día 14 de Octubre próximo, se aplazase hasta el día 19 del mismo mes.

Antonio Garrido López, condenado a 6 meses y un día de prisión, por lesiones, ha sido destinado a la cárcel de Santiago.

Falleció ayer casi repentinamente en una casa de la calle de Panaderos el joven D. Luis Rodríguez Díaz, cuyo cadáver será conducido esta tarde a las seis al Cementerio general.

El finado disfrutaba entre cuantos le trataban de generales simpatías por su excelente carácter y era muy estimado de todos por sus no vulgares dotes de cultura.

Acompañamos a su familia en el sentimiento.

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Liga de Amigos de esta capital con objeto de tratar varios asuntos, algunos de ellos de importancia.

La guardia civil del puesto de Negrreira comunicó al gobernador civil de la provincia que durante la noche del 25 del corriente se fugó de la cárcel de aquella villa, escapando los muros, el preso Hipólito Iglesias, natural de Pontevedra, al que aún no se pudo capturar.

Ha sido autorizado el alcalde de Cabana para dar una batida a los jabales que destrazan los sembrados en aquel término municipal.

Se enviarán a Puentecoso ocho tubos de línea vacuna para inocular a los vecinos pobres.

El día 30 del corriente se reunirá en la Comandancia de Marina la junta encargada de estudiar la reforma de las tarifas de practica, ja que rigen actualmente en nuestro puerto.

El próximo día 1.º de Octubre se verificará la apertura del curso académico de 1905 a 1906 en los establecimientos de enseñanza de esta capital.

En la Escuela de Artes e Industrias, el acto,

para el cual hemos sido invitados, tendrá efecto a las siete de la noche; en el Instituto general y técnico y en la Escuela de Comercio a las doce de la mañana, y en la Normal de Maestras a las doce y media de la tarde.

El vapor Rosario, que hace la carrera entre Santa Cruz y la Coruña, ha suspendido los viajes por unos días para proceder a la reparación de sus máquinas.

Por la alcaldía ha sido nombrado cabo de la ronda municipal, Claudio Rivera; guardia de la primera, Manuel Martínez Rodríguez, y de segunda Tomás González.

El Boletín Oficial de ayer publica el repartimiento formado por esta Administración de Hacienda, de la contribución por rústica, colmenaria y pecuaria, y del cupo por la contribución urbana, que han correspondido a cada pueblo de la provincia para el año de 1906.

Publica además una circular para que las Corporaciones provinciales y municipales, así como la Comisión de evaluación de esta capital, procedan inmediatamente a la formación de los repartimientos individuales.

La Junta provincial de la «Liga Marítima», se reunirá hoy a las cuatro de la tarde en un local de la Casa Consulado, para despachar diferentes asuntos.

La guardia municipal decomisó ayer 59 kilos de pan por falta de peso y coadura.

En la Casa de socorro fué curado en la mañana de ayer Francisco Amor Romero, conductor del tranvía número 32, de varias lesiones que se causó en la cara al enganchar el tiro de mulas en Puerta Real.

El gobernador civil envió a informe de la Alcaldía el recurso de alzada interpuesto por D. Ismael Gesto Santos contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se declaró no haber lugar a la incapacidad del concejal D. Manuel Igloria Pacio.

Con atento B. L. M. del director general de Agricultura y electo diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Daniel López, hemos recibido un ejemplar de la Memoria «Prados y Pastos» recientemente publicada.

Envió el gobernador al jefe de la guardia civil de la Coruña y a los inspectores de vigilancia de la provincia, una relación de las personas que se hallan matriculadas como agentes de embarques, encargados que persigan a los que se dediquen a esta profesión sin estar autorizados para ello.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido devuelta a la Coruña la instancia elevada por el Ayuntamiento pidiendo autorización para vender la parte de la casa número 16 de la calle Real, con el fin de que se instruya el oportuno expediente.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 85 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercosis.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Dado las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Como el Agua de Colonia fabricada por Orive, lo digo sin parsimonia, no ha visto otra el que suscribe A. G.

Pectoral de Anzshuita. Basta tomarlo junto con el Aceite de Hígado de Biscaya, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La guardería forestal MADRID 28 (13'45 h.)

Se ha encargado al Consejo forestal que redacte el reglamento del cuerpo de la guardería forestal que comenzará a funcionar desde 1.º de Enero próximo.

Romanones de caza MADRID 28 (13'45 h.)

El conde de Romanones marchó a cazar a Daimiel.

Las cajas rurales agrícolas MADRID 28 (13'45 h.)

Hoy se pasó al ministerio de Hacienda una real orden del de Fomento pidiendo la exención en favor de las cajas rurales y agrícolas de los impuestos del timbre, utilidades y derechos reales.

El Sr. García Prieto MADRID 28 (14'15 h.)

El ministro de la Gobernación continúa en Robledo de Chavela.

El dique de Mahón MADRID 28 (14'15 h.)

El ministro de Marina comenzó el estudio de las obras que es necesario realizar en el dique de Mahón.

maban la extremidad de sus espaldas habían desaparecido.

—Buenos días, querida—dijo.—¡Ah! monsieur de Virmont!

—Y en seguida corrió hacia Valentina, sin aguardar el saludo de Virmont.

—¡Cielos! ¿qué tienes?

La intimidad se había aumentado entre Matilde y Mad. Muller.

—Hacia más de un año que se tuteaban. Virmont audió en socorro de su víctima.

—Mad. Muller acaba de ser atacada instantáneamente de una violenta tristeza—dijo.

—¡Pobre amiga mía!—exclamó madame Chameron, sentándose;—ten, respira mi frasco.

Y sacando de su bolsillo un frasquito de cristal, lleno de sales inglesas, se lo presentó a Valentina, que se puso a respirarlo.

—Os dejo, señoras—repuso Virmont.

Y dirigiéndose a Valentina:

—Espero que esta ligera indisposición no tendrá consecuencias, señora—añadió.

—Os reitero mis más vivos sentimientos de no haber podido condescender a vuestro desec; pero nada, por desgracia, dispone de lo imposible.

Y se inclinó, después de haber pronunciado esta frase ambigua, cuyo verdadero sentido solo podía conocer Mad. Muller, y salió del salón.

Algunos segundos después se incorporaba al banquero en su despacho.

—¿Habeis ganado vuestra causa con mi mujer, mi querido Mauricio?—le dijo Muller.

FOLLETON DE EL NOROESTE 37

LEOPOLDO STAPLEAUX

UN ESCANDALO PARISIENSE

dolo como yo, sería atacado por el temor de que la misma sangre no sea el gérmen de las mismas pasiones; pero no soy fatalista, y creo poco en los males hereditarios.

A estas palabras, Valentina se irguió.

—Mo insultáis—exclamó pálida, pero con dignidad.—Y me insultáis en mi hija.

—Expongo una teoría nada más. Vuestra obstinación me reduce a mis últimas trincheras, y haré fuego con todas las piezas. Mi conducta se derivará de la claridad de vuestras respectivas posiciones. Os lo repito por la última vez: Amo a Judith, y quiero que sea mi mujer. Lo quiero tan ardientemente que no retrocederé ante nada para destruir todos los obstáculos que se opongan a mi felicidad. No me obliguéis a emplear los medios extremos, y pensad que son muy terribles los que podría usar contra vos.

—Os comprendo... Me amenazáis con una delación si no consiento en sacrificar a mi hija a vuestra ambición. ¡Oh! No os olvidéis... No es Judith a la que queréis, sino nuestra fortuna. Pues bien, no me dejaré intimidar por vos... Vuestras amenazas serán estériles. Denunciadme a Mr. Muller; desafío vuestra delación. Mi marido no os

creará, y os arrojará de su casa como un vil calumniador.

—Me tomáis, y lo siento, por un audaz que no ha previsto nada. No, Mr. Muller no me creería, lo sé; y lo que llamais mi delación, y que yo no bromaré mi revelación, no tiene nada que hacer de él. Vamos, señora, todavía es tiempo... consentid... Si vuestro odio es invencible, mi amistad no tiene por qué desdesharse.

—¡Jamás!— respondió Valentina con fúezza.

—Prometedme solamente permanecer neutral, y os juro que nadie en el mundo sabrá por mí que Pablo de Langeais es vuestro amante.

—¡Jamás, viviendo yo, no os casaréis con mi hija!

—¡Ah! Tened cuidado, señora...

—Las madres no tiemblan.

—Eso es lo que vamos a ver. Sabedlo todo... Las cartas os han sido sustraídas, ¿no es eso?

—¡Ah! ¡sois vos!—exclamó Valentina con indignación.

—Esas cartas, en efecto, están en mi poder—repuso Mauricio sin salir de su fría impassibilidad.—Pues bien; si esta noche, ante vuestros parientes y vuestros amigos ante la señorita Judith, que aguardáis; si esta noche misma, ¿lo entendéis? ante todos, no me nombráis vuestro yerno, esas cartas serán entregadas...

—¿A mi marido?

—No, a vuestra hija.

—¡Ah! ¡sois un infame! ¡Lo había adivinado!

Y exaltada, temblorosa, se dirigió a Virmont con un gesto de desprecio.

Mauricio la soportó con la sonrisa en los labios.

La fría mirada que dirigió a Valentina la hizo comprender que Virmont se había armado de una voluntad implacable.

Ella se lo dijo, y no obstante, haciendo un supremo esfuerzo sobre sí misma, calmándose su cólera, demandó su soberbia, acordándose que era madre ante todo, no pensando más que en la felicidad, en la dicha de Judith, en el dolor sin nombre que podría causarle el desprecio de esta virgen, inclinó la cabeza ante Mauricio.

—Perdonadme, no he sido dueña de mis palabras, pero es que, tambien vuestras amenazas son tan terribles que me ha sido imposible el reprimir un movimiento más bien de espanto que de indignación.

—No tengo nada de qué perdonaros, señora,—respondió friamente Virmont.

Valentina se retorció las manos desesperada.

Buscaba el medio de combatir a este cruel enemigo de su felicidad maternal que, a causa de las faltas pasadas, quería destrozr su corazón de madre revelándole a su casta Judith.

—No podéis, sin embargo, casaros con mi hija ahora.

—¿Por qué no, señora?

—Es muy joven.

—Ya he tenido el honor de responder a esa objeción.

—¿Sois implacable, entonces, señor?

—No exageremos, nada, entroveo en ello mi felicidad, lo quiero, y es bien sencillo.

—Pues bien, concededme un año.

—Concedéroslo sería probaros que mi amor no es bien grande. No puedo.

Los años que habían trascurrido desde el momento en que hemos visto por la primera vez a la baronesa de Bernheim, en el parque de la Zarza, habían sido favorables para Mad. Chameron.

Su rostro había perdido mucho de su sequedad, y las líneas angulosas que for-

Hamburg Lloyd Bremen
Compañía de vapores de Hamburgo
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor WEINAR el 30 de Septiembre

COMPANIA
Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña
LÍNEA DE CUBA
Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 20 de Octubre el magnífico vapor de 5.000 toneladas. Ciudad de Amberes

Amburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El 1.º de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor DANIA

Compañía General
TRASATLANTICA FRANCESA
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Octubre saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor LOUISIANE

Solución Benedicto
De glicero-fosfato de cal con Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rraquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Hamburg-Südamerikanische
Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor.

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amboro.

Papel de empaquetar.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XIII

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andruz, de Barcelona, á base de quina casaya y menthol del Japon

Agua de Villaveja
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión, irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías.

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacífico. Sin sujeción a Montevideo ni Buenos Aires.

ACADEMIA DE MAZAS
Valverde, 22 (toda la casa) Madrid.
Ingenieros de Caminos, Minas, Industrias y Arquitectura Internas, medio-internas y externas - Preparación por secciones para ingresar en cada Escuela

"HULEMEYER"
Compañía anónima de construcciones e instalaciones electromecánicas
BILBAO - MADRID
Instalaciones completas de Centrales de Electricidad

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BAGALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

Sanatorio quirúrgico del Doctor MADRASS SANTANDER
En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las habitaciones en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

OBJETOS PARA REGALOS
carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburnos, vades, neceseres etcétera
Devocionarios
INICIALES DE PLATA Y NICKEL
Artículos de piel para viaje
tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación
¡Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

LA VILLA DE PARIS
GRANDES almacenes de novedades
TALLERES de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

Ron viejo de Cuba
UNICO EN ESPAÑA LEGITIMO
Pruebase y compárese con todas las imitaciones nacionales
Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos botellas de 3,4 litro, con precintado de aduana, garantía de su legitimidad y procedencia. Depósito: CANTON GRANDE 25,

Se vende
Una vejiga de hielro y una piedra mármol para agricultura de tierra, en buen uso informarán Riego de agua 34, bajo.
Serrin se vende a 50 céntimos de punta sacro en el almacén de leña de la calle Ancha de San Andrés núm. 99.
Tarjetas al minuto